ANEXO 4 . IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LOS CREDITOS A LA GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO SECRETARÍA DE CULTURA DEPARTAMENTAL EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, REALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO CONCERTADO CON LA GOBERNACIÓN.

Todas las organizaciones ganadoras en la Convocatoria Departamental de Concertación 2018 deben dar los créditos (logos o menciones) a la Gobernación del Quindío, Secretaría de Cultura Departamental en **TODAS LAS ACTIVIDADES** de promoción, realización, difusión y de presentación del proyecto, tanto impresas, radiales, audios, televisivas, virtuales, boletines de prensa y verbales, de acuerdo con lo establecido en este manual, en el Convenio de Apoyo a Actividades Artísticas y Culturales, y en el manual de imagen, so pena de incurrir en incumplimiento de obligaciones contractuales:

- En todas las actividades de promoción y divulgación del proyecto se debe indicar: "Proyecto apoyado por la Gobernación del Quindío, Secretaría de Cultura - Programa Departamental de Concertación de proyectos artísticos y culturales".

- Todas las organizaciones beneficiadas deben elaborar como mínimo un pendón que debe contener los logos establecidos en el manual de imagen, nombre del proyecto y la mención "Proyecto apoyado por La Gobernación del Quindío, Secretaría de Cultura Departamental - Programa Departamental de concertación de Proyectos – En Defensa del Bien Común. El tamaño de este pendón debe ser mínimo de 1.50 mt de alto por 1 metro de ancho.

- Para publicaciones escritas que deban ser impresas o publicaciones de divulgación por medios virtuales, es decir guiones, bocetos, machotes de publicaciones deben contener los logos establecidos en el manual de imagen, nombre del proyecto y la mención "Evento apoyado por La Gobernación del Quindío, Secretaría de Cultura Departamental - Programa Departamental de concertación de Proyectos – En Defensa del Bien Común.

- Los logos de la Gobernación del Quindío y del actual plan de desarrollo **Quindío Si para Ti, En Defensa del Bien Común** se indican en el manual de imagen los cuales se enviarán en alta resolución a los ganadores de la convocatoria.

MANUAL DE USO Y ESTILO DE IMAGEN INSTITUCIONAL - GOBERNACIÓN QUINDÍO

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE CULTURA - Programa departamental de concertación – Proyectos

El siguiente documento se compone de unas recomendaciones para el uso de la marca gobierno Quindío, el objetivo es coordinar con las organizaciones participantes y consolidar una línea institucional en los productos y piezas de comunicación en los cuales se conserve la unidad en diseño, forma y color.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MEDIO FISICO	MEDIOS VIRTUAL DIGITAL	INFORMACION ESCRITA	INFORMACION GRAFICA
Actividades Socialización Proyecto	• Promoción • Divulgación	• Pendón • Afiche • Boletín prensa	Virtual • Redes sociales • Correo virtual • Whatsapp Digital • Radio • Video • Información verbal	Debe incluirse en todas las piezas: "Evento apoyado por la gobernación del Quindío, secretaria de cultura programa departamental de concertación de proyectos artísticos y culturales"	Debe incluirse en todas las piezas: Uso de logo institucional • Gobernación Quindio Uso tipografía institucional • Secretaria cultura Uso logo oficial • Organización beneficiada
Organizaciones Beneficiadas	Herramientas comunicación	Pendón Alto 1,50 mtrs Ancho 1 mtrs			
Publicación	• Escrita • Virtual	Pendón Afiche Boletín prensa	Autorización uso de Guiones, Bocetos, achotes publicaciones		
RECOMENDACIONES	• El incumplimiento a las indicaciones establecidas en el presente manual sobre uso y estilo de la imagen y logos institucionales, puede incurrir en obligaciones contractuales. • El tamaño de los logos de la gobernación del Quindío no deberá ser inferior al logo de la institución ganadora, ni de ningún otro logo de asociación o institución que aparezca en la pieza gráfica.				

USO Y APLICACIÓN CORRECTA DE LOGOS

LOGO INSTITUCIONAL OFICIAL
QUINDÍO SI PARA TI

ICONOS LOGO QUINDÍO SI PARA TI
Mariposa ***Rectángulo***

LOGO CONSTRUCCION ESPACIAL

PRINCIPALES COLORES INSTITUCIONALES

Morado — **R**: 98 **G**: 39 **B**: 97
C: 68 **M**: 98 **Y**: 41 **K**: 5

Amarillo — **R**: 243 **G**: 229 **B**: 1
C: 12 **M**: 8 **Y**: 97 **K**: 0

Tipografía Quindio si para ti - Nombre: *MYRIAD PRO - Regular*

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W Q Y Z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 ! ” # $ % & / ( ) = ? ¡ * ¨ [ ] - _ > < |

Formula Cromática logo Quindío - Colores institucionales

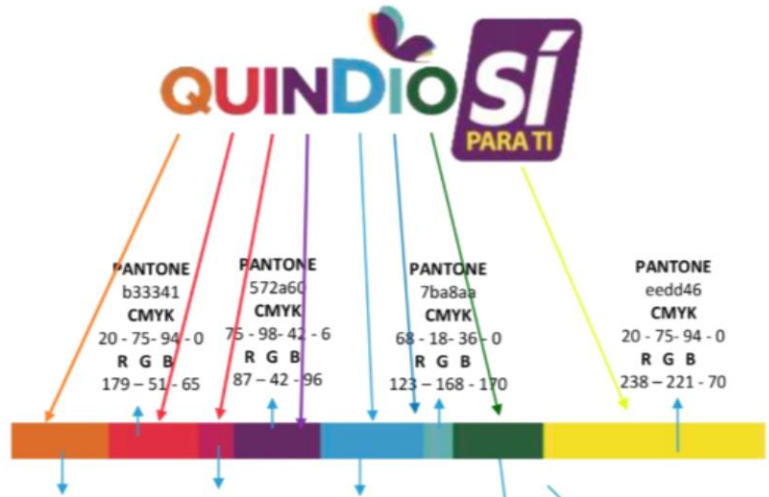

USO y APLICACIÓN DE LOGOS

Lo que no se debe hacer:

Agrandar y/o estirar sin proporción

Cambiar el color o la tipografía

Degradado y/o efectos sobre fondo

Área de restricción de logo

Lo que es permitido hacer:

Escala de grises

% Negro
40
60
80

Invertido a blanco y negro

Negativo contraste

Logo a color sobre fondo negro

LOGOTIPOS INSTITUCIONALES

Departamento del Quindío

QUINDIO SÍ PARA TI

Secretaría de Cultura